PODER LEGISLATIVO

Resolución
059/23

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 147 **PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

Extracto:

PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARNDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Entró en la Sesión de: Jueves 08 de Junio de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº: 50

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
05 MAY 2023
MESA DE ENTRADA
N° 147 Hs. 11:30 FIRMA

Poder Legislativo FOLIO Nº 1/5 Secretaría Legislativa

USHUAIA, 26 ABR 2023

VISTO la Nota N° 026/2023 – Letra: M.L.C., presentada por los Legisladores Mario Jorge COLAZO y María Laura COLAZO del Bloque Partido Verde; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan declarar de interés provincial las Jornadas de Prevención del Suicidio, que se realizan desde día 24 al día 26 de Abril de 2023 en la ciudad de Ushuaia y del día 27 al 29 de Abril de 2023 en la ciudad de Río Grande.

Que, dichas Jornadas son organizadas por el Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en conjunto con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el Comité de Evaluación del Seguimiento de Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Que, las mismas tienen como objetivo la formación y concientización en la prevención de la muerte por autodeterminación. De esta forma, se brinda a la comunidad una charla, debate y espacios para evacuar consultas en relación al suicidio y las herramientas para prevenirlo.

Que, en un principio, las jornadas estaban orientadas a los miembros de las fuerzas policiales y penitenciarias; no obstante, el gran interés que despertó la temática en la población fueguina derivó en su apertura al público en general. Es deber del Estado brindar herramientas para que los fueguinos y fueguinas puedan abordar esta problemática y prevenirla, por lo cual las mismas resultan esenciales para cumplir este objetivo.

Que, los expositores son: el Licenciado en Psicología, Diego Degratti, autor del libro "La difícil tarea de decir adiós", el periodista Mariano Rulet, autor de la serie documental "La vida está bien si no te rindes" y el equipo de Terapistas Ocupacionales "EnTropía", quienes recorren el país dando charlas sobre esta temática.

Qué asimismo, tendrán participación los miembros de la Asociación Civil "Mucho por Vivir", fundada en el año 2021 por Marcela Leal, quien trabaja día a día para acompañar y ayudar a los familiares de éstas personas y trabaja en la prevención con jóvenes y adultos.

Que, dicha Asociación trabaja acompañando a todos los fueguinos y fueguinas en la lucha y la concientización sobre la prevención del suicidio. Por ello, es necesario destacar su trabajo, participación y compromiso con esta temática tan compleja en nuestra provincia.

Que, en razón de ello, y de la importancia de contar con espacios de capacitación, enseñanza y acompañamiento, es esencial que desde el Estado se reconozcan todas las herramientas y acciones que se lleven a cabo para cumplir con este objetivo, como lo son estas Jornadas.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora a/c Secretaría
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés las Jornadas de Prevención del Suicidio, que se realizan desde el día 24 al día 26 de 023 en la ciudad de Ushuaia y del día 27 al 29 de Abril de 2023 en la ciudad de Río

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara .

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en

OR ELLO:

LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

R E S U E L V E:

LO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial las Jornadas de Prevención del Suicidio, izan desde el día 24 al día 26 de Abril de 2023 en la ciudad de Ushuaia y del día 27 al il de 2023 en la ciudad de Río Grande, de acuerdo a la nota presentada por los es Mario Jorge COLAZO y María Laura COLAZO, integrantes del Bloque Partido los motivos expuestos en los considerandos.

LO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

LO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Archivar.-

CIÓN DE PRESIDENCIA Nº 203/23

LCO
retaría
dencia
TIVO

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente de Poder Legislativo

Provincial
Abril de 2
Grande.

Legislativa

de acuerdo
vigencia.

P

ARTÍCUL
que se real
29 de Abr
Legislador
Verde; por
ARTÍCUL
ARTÍCUL
Cumplido.

RESOLUC

Patricia E. FU
Directora a/c Sec
General de Pres
PODER LEGISLA

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia
REGISTRADO 446 | 25 ABR. 2023 | 10:15
folios
FIRMA
Patricio LUSKEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 2
Secretaría Legislativa

NOTA N° 026 /2023

LETRA: M.L.C

Ushuaia, 24 de abril de 2023

Sra. Presidente
Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S
Dña. Mónica Urquiza
S_____/_____D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien considerar emitir declaración de interés de las Jornadas de Prevención del Suicidio que se realizan del 24 al 29 de abril de 2023.

A sus efectos, se acompaña proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

JORGE COLAZO
LEGISLADOR
PARTIDO VERDE

MARIA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 3
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial las Jornadas sobre Prevención del Suicidio que se realizan del 24 al 29 de abril de 2023.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial las Jornadas sobre Prevención del Suicidio que se realizan del 24 al 26 de abril en Ushuaia y del 27 al 29 de abril en Río Grande.

Las Jornadas sobre Prevención del Suicidio son organizadas por el Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego, en conjunto con el Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y el Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Las mismas tienen como objetivo la formación y concientización en la prevención de la muerte por autodeterminación. De esta forma, se brinda a la comunidad una charla, debate y espacios para evacuar consultas en relación al suicidio y las herramientas para prevenirlo.

En un principio, las jornadas estaban orientas a los miembros de las fuerzas –policial y penitenciario-, no obstante, el gran interés que despertó la temática en la población fueguina derivó en su apertura al público en general. Es deber del Estado brindar herramientas para que los fueguinos y fueguinas puedan abordar esta problemática y prevenirla, por lo que estas Jornadas resultan esenciales para cumplir este objetivo.

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 4
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Los expositores son el Licenciado en Psicología, Diego Degratti, autor el libro "La difícil tarea de decir adiós", y el periodista Mariano Rulet autor de la serie documental "La vida está bien si no te rindes". El Equipo de Terapistas Ocupacionales "EnTropia" quienes recorren el país dando charlas sobre esta temática.

Asimismo, tendrán participación los miembros de la Asociación Civil "Mucho por Vivir", fundada en el año 2021 por Marcela Leal, quien trabaja día a día para acompañar y ayudar a los familiares de éstas personas y trabaja en la prevención con jóvenes y adultos.

La Asociación trabaja acompañando a todos los fueguinos y fueguinas en la lucha y la concientización sobre la prevención del suicidio. Por ello, queremos destacar su trabajo, participación y compromiso con esta temática tan compleja en nuestra provincia.

En razón de ello, y de la importancia de contar con espacios de capacitación, enseñanza y acompañamiento, es esencial que desde el Estado se reconozcan todas las herramientas y acciones que se lleven a cabo para cumplir con este objetivo, como lo son las Jornadas a realizarse en nuestra provincia.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Poder Legislativo
FOLIO
Nº 5/5
Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial las Jornadas de Prevención del Suicidio que se realizarán del 24 al 26 de abril de 2023 en la ciudad de Ushuaia y del 27 al 29 de abril en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR una copia de la presente, a la Sra. Romina Natalin Impini, en su carácter de Jefa de Secretaría General del Servicio Penitenciario y de Tierra del Fuego, y a la Sra. Marcela Leal, Presidenta de la Asociación "Mucho por Vivir".

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

JORGE COLAZO
LEGISLADOR
PARTIDO VERDE

MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO